

Jueves 18 de febrero de 2016

EL ECONOMISTA .mx

Analistas aplauden recorte al gasto público para el 2016

El ajuste al gasto público para el 2016 de 132,300 millones de pesos que anunció la Secretaría de Hacienda fue catalogado como prudente por diversos analistas económicos. El gobierno no podía postergar la decisión por más tiempo, si su objetivo era mandar una señal positiva al exterior. Raúl Feliz, investigador en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, comentó: “El recorte ya se había previsto y sabíamos que iba a ocurrir; las finanzas públicas del país estaban apretadas y necesitaban estabilidad dada la caída de los ingresos petroleros. Habrá que esperar los efectos”. “Desgraciadamente habrá recortes en plazas y salarios, y se pospondrán proyectos de inversión, es importante que el país mantenga su nivel económico y mande una señal de estabilidad al exterior”, dijo la presidenta del del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Leticia Hervert.

El Financiero

Ajustan el gasto de Pemex y suben tasas

De modo inusual, la Secretaría de Hacienda y el Banco de México anunciaron simultáneamente un ajuste al gasto público por 132 mil millones de pesos, que en su mayoría se efectuará en Pemex, y un alza de medio punto en las tasas, con el objetivo de fortalecer las finanzas del país en un entorno internacional incierto. “El anuncio es bienvenido para mantener controlados desequilibrios económicos, pero es mal recibido desde una perspectiva de crecimiento”, dijo Gabriel Lozano, economista en jefe de JP Morgan en México.

REFORMA

Castiga recorte a obras públicas

La obra pública, salud y la educación son los principales rubros en los que afectará el recorte presupuestario de 132 mil millones de pesos. De acuerdo con el detalle del ajuste al gasto, dado a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ayer por la noche, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) será la que más recursos sacrificará este año, con 12 mil 254 millones de pesos menos. La dependencia encabezada por Gerardo Ruiz Esparza fue también la que recibió el golpe más duro del recorte presupuestario aplicado el año pasado.

ACCP IMCP
IMCP
IMCP

“Si sólo se dieran limosnas por piedad, todos los mendigos hubieran ya muerto de hambre.”
Friedrich Nietzsche

TIPO DE CAMBIO
FIX

Dólar
18.38

Euro
20.49

ComUniCCo
Financiero

IMC

IMC

IMC

IMC



Jueves 18 de febrero de 2016

ULTIMOS FOLIOS:

Convenios celebrados con diversas Instituciones y Hoteles

Solicitud de Información del SAT y Socio Activo Norma de Desarrollo Profesional Continuo 2015

Extensión de plazo para el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP

NOTAS FISCALES:

SHCP / Ajuste preventivo al gasto de la Administración Pública Federal para refrendar su compromiso con la estabilidad macro-económica

SCJN / Proyectos de resolución de amparos que se resolverán en materia de IVA, IEPS y CFF

SAT / Se agregan 13,686 contribuyentes a la lista de incumplidos

MILENIO

Hacienda quita 132.3 mil mdp al gasto; Banxico alza tasas a 3.75

Aunque en días pasados Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, advirtió que era necesario un ajuste al gasto público para evitar un aumento en las tasas de interés, ayer se tomaron ambas medidas ya que Luis Videgaray, titular de Hacienda, anunció un recorte por 132 mil 300 millones de pesos para 2016 y el banco central elevó su tasa de interés 0.5 puntos porcentuales. El ajuste, dijo Videgaray en un mensaje conjunto con Carstens en Palacio Nacional, se debe al desplome de los precios del petróleo, y equivale a 0.7 del producto interno bruto.

EXCELSIOR

Estrategia revive al peso mexicano

El peso mexicano registró ayer una mejoría significativa en ventanillas bancarias al apreciarse 2.8 por ciento, lo que llevó el tipo de cambio a 18.65 pesos por dólar —en su mejor jornada en cuatro años con cuatro meses—, luego de las nuevas medidas anunciadas por las autoridades financieras del país de suspender las subastas de dólares de manera inmediata y a cambio de ello elevar la tasa de interés de referencia en 75 puntos base, para dejarla en 3.75 por ciento. En su modalidad interbancario, reportado por el Banco de México el peso se apreció 3.1 por ciento, al concluir operaciones en 18.2890 unidades por dólar.

La Razón

Banxico elimina subastas e incrementa intereses a 3.75%

El gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, anunció un alza en la tasa de interés de 50 puntos base, para quedar en 3.75 por ciento, y con ello hacer frente a un posible contagio en la inflación por la depreciación del tipo de cambio y aportar a mantener la estabilidad macroeconómica. Destacó que a partir de la última reunión de política monetaria de la Junta de Gobierno, se observó que la volatilidad en los mercados financieros internacionales ha aumentado, y el entorno externo que enfrenta la economía mexicana ha seguido deteriorándose y el precio del petróleo ha continuado descendiendo, lo que ha afectado a las finanzas públicas y a la cuenta corriente.

Jueves 18 de febrero de 2016

CNNEXPANSIÓN

Un peso más fuerte, la meta de Banxico

El alza de la tasa de interés de referencia del Banco de México (Banxico) y el uso de las subastas discrecionales de dólares darán mayor confianza al peso mexicano y aumentarán el costo de ser utilizado para cobertura y especulación en los mercados internacionales. "Se empezaban a formar expectativas de mayor depreciación, y el peso estaba muy débil [...]. Obviamente no reflejaba ningún tipo de fundamentales y la liquidez en horas normales en algunos días era muy baja", dijo en entrevista el analista de Nomura, Benito Berber.

GrupoFórmula

En 2015 aumentó 27.2 por ciento la recaudación tributaria: SAT

Durante 2015 hubo un crecimiento real anual de 27.2 por ciento en los ingresos tributarios con respecto al de 2014, lo que representa el mayor crecimiento observado en los últimos 25 años, reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el documento denominado "Evolución de la actividad recaudatoria 2015 y Programas y presupuesto 2016" que envió al pleno del Senado, expuso que se superó la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación de 2015, por 393 mil 212.9 millones de pesos. Este hecho es derivado de la evolución favorable del mercado interno y la aplicación de la reforma hacendaria, la cual permitió compensar la disminución de los ingresos petroleros, abunda el documento publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Noticias MVS

Empresarios consideran oportuno y responsable ajuste presupuestal

El sector privado consideró oportunas, acertadas y responsables las medidas anunciadas este miércoles por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico), para responder a las condiciones prevaletientes en los mercados financieros mundiales. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, y el dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega, coincidieron en señalar que se toman las medidas con la orientación adecuada ante la baja del precio del petróleo y la depreciación del peso frente al dólar.

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

| | |
|---------------------|--------|
| (17/02/16) | 3.25 |
| TIIE 28 (17/02/16) | 4.0350 |
| TIIE 91 (17/02/16) | 4.0425 |
| TIIE 182 (17/02/16) | 4.0950 |
| CETES 28 (16/02/16) | 3.23 |

Reservas internacionales (mdd)

(12/02/2016) 174,401.5

Inflación anual (Ene. 2015-Ene. 2016, %)

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Objetivo de inflación | 3.00 |
| Intervalo de variabilidad porcentual | ±1 punto |
| Inflación * | 2.61 |
| Inflación subyacente * | 2.64 |

Inflación mensual

(Ene. 2016, %)

| | |
|------------------------|----------|
| Inflación * | 0.38 |
| Inflación subyacente * | 0.19 |
| UDIS (18/02/16) | 5.420665 |

* WWW.BANXICO.ORG.MX





Jueves 18 de febrero de 2016



IMCP: Propuesta de colegiación obligatoria debe mantener calidad de contadores

Ante la polémica que está generando la propuesta de la iniciativa para modificar el artículo 28 de la Constitución y crear la Ley General de Ejercicio Profesional sujeto a Colegiación y Certificación Obligatorias, la presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Leticia Hervert Sáenz, se pronunció porque la propuesta de colegiación profesional obligatoria, mantenga el estándar de calidad de los derechos y obligaciones de los socios del IMCP, establecidos en los estatutos y reglamentos de ese instituto.



La Fed admite aumento en la incertidumbre

La Reserva Federal (Fed) considera que la "incertidumbre se ha incrementado" sobre las perspectivas económicas en Estados Unidos debido a "la lentitud económica mayor de la esperada en China" y la caída de los precios de la energía, indicaron las actas de la más reciente reunión del banco central. "Los participantes juzgaron que las implicaciones generales de estos acontecimientos sobre las perspectivas de actividad económica doméstica son inciertas, pero coincidieron en que la incertidumbre se ha incrementado", apuntó el documento de la reunión de finales de enero del Comité Federal de Mercado Abierto, que dirige la política monetaria de la Fed.



Persisten bajas temperaturas en gran parte de México

La masa de aire frío asociada al sistema frontal 39 mantendrá el ambiente frío a muy frío, principalmente por la mañana y noche, con presencia de nieblas y neblinas sobre el norte, oriente y centro del país, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Agregó que el frente frío número 39 se extenderá en el noroeste del mar Caribe, y su masa de aire frío asociada ocasionará además vientos del norte y noreste con rachas de hasta 80 kilómetros por hora en el Istmo y Golfo de Tehuantepec. Se prevé que durante el día, la masa de aire comience a modificar sus características. Indicó que un nuevo frente frío se aproximará al noroeste de México, ocasionando lluvias aisladas en Baja California y Sonora.

